

Fecha 10.06.2009	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



Tres diferentes opciones de protesta

Para que la abstención sirva como método con ese fin, tiene que haber un nivel récord de abstencionismo.

Hay cierta confusión sobre los métodos de protesta en contra de los partidos que nos gobiernan. Diversos grupos promueven una u otra cosa. Es lógico: se trata de un movimiento social espontáneo que, por lo pronto, no tiene un liderazgo y un proyecto únicos. Vale la pena, por eso, explicar las tres opciones que andan circulando.

Opción uno: no votar. Ni siquiera acudir a la casilla el 5 de julio. En las pasadas elecciones intermedias de 2003, 58% del electorado así lo hizo. Según la Constitución, en México votar es una obligación. Pero no existe un castigo por no hacerlo. Si uno se abstiene, pues no pasa absolutamente nada. Le deja la decisión de quién gobernarnos a los que sí acuden a las urnas.

Ahora bien, para que la abstención sirva como método de protesta, tiene que haber un nivel récord, escandaloso, de abstencionismo, de tal suerte que los partidos vean con preocupación que la gente está enojada. Algo así como lo que cuenta **José Saramago** en su novela *Ensayo sobre la lucidez* donde el abstencionismo masivo provoca un terremoto político. De acuerdo con las encuestas, todo indica que esto no va a suceder en México en las próximas elecciones. En este sentido, me parece que este tipo de protesta no es el más eficaz.

Opción dos: anular el voto. Consiste en asistir a la casilla, recibir la boleta y dejarla en blanco, marcarla con un gran tache o poner cualquier tipo de leyenda de protesta. A la hora del conteo, los funcionarios de la casilla lo contarán como voto nulo. En las pasadas elecciones intermedias de 2003, 3.4% de los votos se anulaban. Si en esta ocasión el porcentaje es sustancialmente mayor, podrá asegurarse que un nutrido grupo de votantes se mostraron insatisfechos con el sistema de-



Fecha 10.06.2009	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

mocrático actual, que no con la democracia. No se trata de ciudadanos subversivos sino enojados con el statu quo.

Me dice **José Antonio Crespo** que en la boleta electoral de otros países hay un espacio para votar en blanco como expresión legítima y legal de inconformismo ciudadano. Esta opción se cuenta y tiene consecuencias directas, por ejemplo, en el financiamiento de los partidos. No es el caso en México. Aquí los

votos nulos se registran en las actas de casilla y en la suma final, pero no cuentan para la conformación de la Cámara de Diputados.

Esta opción es una mejor manera de protestar que abstenerse, pero es una peor forma que la siguiente. Por una razón: no hay manera de saber quién anuló su voto como protesta y quién lo hizo por un error a la hora de votar.

Opción tres: votar independiente. Se trata de poner cualquier nombre en el espacio inferior de la boleta señalado para candidatos no registrados. Los funcionarios de la casilla tienen la obligación de contar estos votos y registrarlos. De esta forma es posible saber con mayor precisión cuántos ciudadanos sufragaron en protesta y no por equivocación. En la elección de 2003 los votos a candidatos no registrados fueron 0.06 por ciento.

Estos sufragios acaban anulándose porque, de acuerdo con la

jurisprudencia existente, un candidato apartidista no puede ganar una elección. Se ha dado el caso en un pequeño municipio de Veracruz donde el pueblo votó mayoritariamente escribiendo el nombre de una persona que no estaba registrada por un partido. Pero el Tribunal Electoral anuló estos votos aduciendo que no había manera de comprobar si esta persona cumplió con los requisitos que se exigen a los candidatos de los partidos. Lo mismo ocurrirá con los votos de los que pensamos "votar independiente". No contarán a la hora de formar la Cámara de Diputados pero sí servirán para mandar un mensaje de insatisfacción en la medida en que sean muchos.

Si usted está en esta tesitura, sugiero que vote así: en el espacio en blanco de la boleta hágalo por cualquier persona que considere que haría un papel digno como diputado federal. Yo lo haré por **Elisa de Anda** que representa a un grupo de jóvenes que proponen una agenda muy concreta de medidas para hacer más representativa a nuestra democracia.

Hay confusión en los métodos utilizables contra los partidos que nos gobiernan. Diversos grupos promueven uno u otro.